Mentenda als: Cornes of 25 of Henerose 1786



## REAL CEDULA DE S. M.

Y SEÑORES DEL CONSEJO,

POR LA QUAL SE DECLARA QUE LOS depositos que se executan de los hijos de familia para explorarles la libertad, y reducir á matrimonio los esponsales que han contrahido, se hagan por el Juez que respectivamente deba conocer segun la calidad del recurso, en la forma que se expresa.

Don Carlos Por La Gracia DE Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdova, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Oceáno; Archiduque de Austria, Du-